

Guayaquil, 17 de marzo 2017

Señores

ACCIONISTAS SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR ECUALEGAL S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

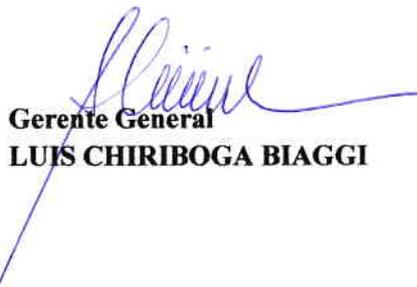
En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y observando además las obligaciones inherente a mí cargo, someto a consideración de ustedes:

Los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de diciembre del 2016 documentos que reflejan claramente el estado Económico de la Compañía.

En el año 2016 la actividad económica de la compañía se vio afectada por la recesión económica reinante. Esperamos en el año 2017 retomar la actividad y conocer buenos resultados económicos para los accionistas.

En espera de que luego del estudio de la gestión realizada y de que los estados Financieros que pongo a su consideración, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



Gerente General
LUIS CHIRIBOGA BIAGGI